
La Segregación por Sexo Entre las Ocupaciones del Campo de la Salud en Puerto Rico

JUDITH CARNIVALI, MS; LILLIAN TORRES, BA*

Judith Rodríguez
BIBLIOGRAFÍA

Otros Autores
BIBLIOGRAFÍA

UN análisis preliminar sobre las tendencias y cambios ocurridos en la participación de la mujer en el trabajo remunerado así como de las ocupaciones en las que se han desempeñado las mismas durante el presente siglo, podría llevarnos a concluir que ha habido un mejoramiento notable en estos aspectos para la mujer puertorriqueña. La participación masculina en la producción de bienes y servicios en Puerto Rico ha registrado un descenso bastante marcado. Esto ha contribuido a reforzar la creencia de que la mujer puertorriqueña está compitiendo muy favorablemente con los varones en cuanto a la ocupación desempeñada, ingreso devengado, escenario de trabajo, nivel de autonomía en el trabajo y funciones adscritas al mismo. Estas diferencias parecen ser notables en las profesiones relacionadas con el campo de la salud* (1).

Durante las últimas décadas se ha registrado un aumento considerable en el campo de la fuerza trabajadora dentro del sector de la salud, al igual que en el número de nuevos trabajos y especialidades. Sin embargo, estudios empíricos señalan que la organización jerárquica dentro del campo de la salud ha permanecido más o menos inalterada. La fuerza laboral ha continuado estratificándose por clase siendo una de las características más importantes dentro de esta segregación el género o sexo de las personas trabajadoras.

Estudios llevados a cabo en los Estados Unidos señalan que la mujer continua desempeñando ocupaciones de menos remuneración, menos prestigio y menos autonomía dentro del campo de la salud. La participación femenina sobrepasa a la masculina en el sector de la salud con una relación de casi tres a uno (1).

Mediante el análisis de algunas fuentes de información se examinó cuál es la situación de Puerto Rico con respecto al desbalance y segregación por sexo en las profesiones de

salud. Esperamos con este análisis estimular el interés entre los diversos profesionales de la salud y organizaciones que luchan por la igualdad de los géneros, de manera tal, que se motiven a estudiar más detenidamente el fenómeno de la segregación por sexo en la fuerza laboral dentro del campo de la salud.

La segregación es la acción y efecto de separar o apartar, se utiliza para describir el proceso de dividir las personas por razón de género, raza y otras características (edad, origen étnico, religioso). En este caso, la segregación hace referencia a una diferenciación por género; refiriéndose el concepto género a una imposición social y cultural de los sexos. La gran mayoría de las ocupaciones son segregadoras de género. La segregación ocupacional usualmente implica segregación funcional; esto es, por ejemplo, diferencias en la asignación de funciones, roles y tareas. Para fines de este trabajo, segregación por sexo se refiere a la existencia de diferencias notables en cuanto a los roles ocupacionales, al status, al poder y al nivel de autonomía en la ocupación desempeñada por los dos sexos. Estas diferencias se reflejan en los ingresos devengados por los varones y las mujeres que pertenecen a la fuerza laboral dentro del sector salud. Las barreras que separan a los varones y a las mujeres en el campo de la salud, más que biológicas, son barreras sociales y culturales.

La segregación por sexo en el campo de la salud ocurre entre las diversas ocupaciones al igual que dentro de una misma ocupación en el campo de la salud (1). La segregación ocupacional implica estratificación con una notable estructura jerárquica. Las mujeres y los varones en las mismas ocupaciones de salud se segregan en diferentes tipos de trabajos y departamentos.

Sin embargo, la especialización es más pronunciada en el campo de la salud que en otros segmentos de la fuerza laboral. Ocupaciones con un alto status tales como la medicina y la odontología se desplazan hacia la especialización y revelan un patrón de segregación por género a través de las especialidades.(2).

En la medicina se encuentran las mujeres en posiciones de bajo status y en especialidades sin acceso a roles que envuelven decisiones claves y de poder. Históricamente, las mujeres médicas han estado altamente representadas en especialidades de bajo status tales como pediatría, psiquiatría y salud pública. En cambio en aquellos campos prestigiosos y lucrativos o especialidades altamente

* a) Profesionales de la Salud se refiere a toda persona cuyo trabajo y funciones se relacionan directamente con algunas de las profesiones de la salud.
b) Profesiones de la Salud - Se refiere a aquellas profesiones que están directamente relacionadas con la prestación de servicios profesionales de salud tales como la profesión médica, odontología, farmacéutica, administración de servicios de salud, nutrición, dietética, enfermería, fisioterapia, tecnología médica, terapia ocupacional, psicología, trabajo médico social, pediatría, terapia del habla, optometría, educación en salud, quiropráctico, higienista y asistente dental y otras similares.

Favor dirigir su correspondencia a la Profa. Judith Carnivali, Directora, Departamento de Ciencias Sociales, Escuela Graduada de Salud Pública, Recinto de Ciencias Médicas, Apartado 5067, San Juan, PR 00936.

^ Ayudante de Investigación.

clasificadas como campos de diagnóstico técnico y somático tales como cirugía, obstetricia y ginecología, y cardiología su representación es mínima.

En Puerto Rico no existen estudios empíricos sobre el tema de la segregación por sexo en las ocupaciones del campo de la salud. Sin embargo, es de todos conocido el hecho de que históricamente los varones han ocupado las posiciones de más alta jerarquía y poder en el campo de la salud y que las féminas, por lo general, se concentran en los niveles más bajos. Es pertinente señalar que los trabajadores en el campo de la salud se encuentran básicamente estratificados en dos niveles, uno alto y otro bajo en cuanto a status ocupacional se refiere, con muy poca representación en los niveles intermedios dentro de esa jerarquía.

Mediante el uso de varias fuentes de información tales como: el Censo de Población y Vivienda del año 1980 (3) y el Informe de Recursos Humanos de la Salud que publicara el Departamento de Salud de Puerto Rico para los años de 1981-82 (4) se examinó cuál es la situación de Puerto Rico con respecto al desbalance y segregación por sexo en las profesiones de la salud.

HALLAZGOS

Las diversas ocupaciones identificadas por las autoras de esta investigación como relacionadas al campo de la salud se reagruparon en siete grandes categorías a saber: gerentes, de tipo diagnósticas, vigilancia y tratamiento, profesores de medicina, profesores especializados en áreas de la salud, técnicos y tecnólogos y técnicos en ciencias según aparece en el Censo de Población del 1980 (ver Cuadro 1). Se encuentra que la mayor proporción de féminas en las siete categorías aquí consideradas se encontraba en las ocupaciones de profesoras o maestras en áreas relacionadas a la salud, con una proporción máxima de cien. Estas fueron seguidas por las mujeres en las ocupaciones de vigilancia y tratamiento (82 por ciento). Dentro de esta última categoría se incluye a las enfermeras graduadas, farmacéuticas, dietistas, terapéuticos y médicos auxiliares. En tercer lugar lo ocuparon los técnicos y tecnólogos con un 74 por ciento de las féminas dentro de esta categoría que incluye, entre otros, enfermeras prácticas, higienista dental, técnicos de laboratorio y técnicos radiológicos (ver Cuadro 2).

En las restantes cuatro grandes categorías de profesiones de salud existe un predominio del sexo masculino. Es interesante señalar el hecho de que en tres de estas cuatro categorías (gerentes, técnicos en ciencias y profesores en ciencias médicas) las féminas representan una tercera parte del total de los trabajadores, en contraste con las ocupaciones diagnósticas que incluye a los médicos, veterinarios, dentistas, optómetras y podiatras con una proporción de sólo 15 de cada 100.

Del análisis de la distribución de por cientos de la población femenina y de la masculina para las siete grandes categorías de profesiones de la salud aquí consideradas se

CUADRO 1

Grandes Categorías de Profesiones de la Salud
Gerentes (medicina y salud)
Diagnósticas
Vigilancia y tratamiento
Profesores en ciencias médicas
Profesores especializados en áreas de la salud
Técnicos y tecnólogos
Técnicos en ciencias

1. Las ocupaciones diagnósticas incluye a los médicos, veterinarios, dentistas, optómetras y podiatras.
2. Las ocupaciones de vigilancia y tratamiento incluye a las enfermeras graduadas, farmacéuticos, dietistas, terapeutas y médicos auxiliares.
3. Dentro del grupo de los técnicos y los tecnólogos se incluye a las enfermeras prácticas, higienista dental, técnico de laboratorio y técnico radiológico.

FUENTE: U.S. Bureau of the Census, *Census of Population and Housing*, 1980, Summary Tape File, Puerto Rico.

CUADRO 2

OCUPACION	SEXO	
	VARONES	HEMBRAS
Gerentes (medicina y salud)	64.9	35.1
Diagnósticas	85.0	15.0
Vigilancia y tratamiento	18.4	81.6
Profesores en ciencias médicas	66.7	33.3
Profesores especializados en áreas de la salud	0.0	100.0
Técnicos y tecnólogos	25.8	74.2
Técnicos en ciencias	69.8	30.2

FUENTE: U.S. Bureau of the Census, *Census of Population and Housing*, 1980, Summary Tape File, Puerto Rico.

encontró que 60 por ciento de las mujeres se encontraba en ocupaciones relacionadas a vigilancia y tratamiento (enfermeras graduadas, farmacéuticas, dietistas, etc.). Le siguieron las ocupaciones de técnicos y tecnólogos con 29 por ciento. En el caso de los varones, la mayor proporción (48%) se registró en las ocupaciones de tipo diagnósticas. Esto es, cerca de un 50 por ciento de los varones en las

profesiones de la salud tienen las ocupaciones de la salud tienen las ocupaciones de mayor poder y status dentro del campo de la salud (ver Cuadro 3).

Cuando se subdividieron algunas de las grandes categorías de profesionales de la salud en determinadas ocupaciones se observó claramente cómo los varones se encuentran representados en mayor proporción en las ocupaciones que necesitan un nivel de instrucción más alto y que devengan un ingreso mayor y un mayor status. Por otro lado, las mujeres se encuentran concentradas principalmente en las ocupaciones denominadas como femeninas (ver Cuadro 4).

CUADRO 3

Distribución de Por Cientos de la Población de 15 Años o más para cada Sexo Según Grandes Categorías de Profesiones de la Salud
 Puerto Rico, 1980

OCUPACION	SEXOS		
	VARONES	HEMBRAS	AMBOS SEXOS
Gerentes (medicina y salud)	4.5	1.6	2.7
Diagnósticas	47.8	5.5	22.2
Vigilancia y tratamiento	20.6	59.9	44.3
Profesores en ciencias médicas	0.4	0.1	0.2
Profesores especializados en áreas de la salud	0.0	0.4	0.2
Técnicos y tecnólogos	15.5	29.3	23.9
Técnicos en ciencias	11.2	3.2	6.5
TOTAL	100.0	100.0	100.0

FUENTE: US Bureau of the Census, *Census of Population and Housing*, 1980, Summary Tape File, Puerto Rico.

Los datos del Registro de Profesionales de la Salud del Departamento de Salud para los años 1981 y 82 (4) también dieron evidencia del hecho de que las féminas se encuentran representadas en una mayor proporción en aquellas profesiones de más bajo nivel jerárquico cuando se tomo en consideración el tipo de ocupación y el nivel de autonomía asociado a la profesión tanto como el escenario o lugar de trabajo. Las funciones y tareas asignadas a las profesiones de la salud preponderantemente ocupadas por la población femenina se encuentran asociadas a las tareas y trabajos que le han sido asignados tradicionalmente a la mujer en el hogar.

El análisis del Registro de Profesiones de la Salud para el año 1981 demostró un predominio de los dos sexos en ciertas y determinadas ocupaciones (ver Cuadro 5). Este incluye el registro de 26 profesiones de las cuáles se registraron 32,782 profesionales. Encontramos más de 75 por ciento de mujeres entre las asistentes dentales,

CUADRO 4

Distribución de Por Cientos de la Población de 15 Años y más por Sexo Según Ocupaciones de Salud Seleccionados
 Puerto Rico, 1980

OCUPACION	SEXO	
	VARONES	HEMBRAS
Gerentes	64.9	35.1
Médicos	85.1	14.9
Dentistas	84.6	15.4
Veterinarios	100.0	0.0
Optómetras	66.7	33.3
Enfermeras Registradas	9.8	90.2
Farmacéuticos	38.6	61.4
Terapistas del Habla	0.0	100.0
Enfermera Práctica	6.2	93.8

FUENTE: U.S. Bureau of the Census, *Census of Population and Housing*, 1980, Summary Tape File, Puerto Rico.

CUADRO 5

Distribución de Por Cientos de los Profesionales de la Salud Según Sexo, que Participaron en el Segundo Registro de Profesionales Departamento de Salud,
 Puerto Rico, 1981

PROFESIONALES DE LA SALUD	SEXO	
	MASCULINO	FEMENINO
Administrador del Hospital	75.8	24.2
Auxiliar técnico en Cirugía	90.0	10.0
Dentista	85.9	14.1
Asistente Dental	1.3	98.7
Higienista Dental	1.5	98.6
Técnico Dental	83.7	16.3
Embalsamador	89.5	10.5
Educador en Salud	26.0	74.0
Enfermera Graduada	5.2	94.8
Enfermera Práctica	8.6	91.4
Enfermera Obstétrica	0.0	100.0
Farmacéutico	35.6	64.4
Auxiliar de Farmacia	60.2	39.8
Especialista en Nutrición y Dietética	0.6	99.4
Optómetra	74.1	25.9
Podiatra	100.0	0.0
Técnico de Radiología	36.6	63.4
Técnico de Radioterapia	23.1	76.9
Tecnólogo Médico	17.9	82.1
Terapeuta Físico	12.2	87.8
Asistente de Terapia Física	17.6	82.4
Terapeuta Ocupacional	7.4	92.6
Asistente de Terapia Ocupacional	6.3	93.7
Médico Veterinario	92.6	7.4

FUENTE: Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Departamento de Salud, *Informe de Recursos Humanos de la Salud, Puerto Rico: 1981-82*, Oficina de Planificación, Evaluación e Informes, Santurce, Puerto Rico, diciembre, 1988.

enfermeras graduadas, enfermeras prácticas, enfermeras obstétrica, especialistas en nutrición y dietética, técnicos en radioterapia, terapéuticos ocupacionales, tecnólogos médicos y físicos, asistentes de terapia ocupacional y física y los higienistas dentales. Esto es, estas profesiones u ocupaciones están constituidas principalmente por profesionales del sexo femenino.

Por el contrario, las profesiones relacionadas a la salud ejercidas predominantemente por el sexo masculino fueron las siguientes: administradores de servicios de salud, auxiliares técnicos de cirugía, dentistas, técnicos dentales, embalsamadores, podiatras, quiroprácticos y los médicos veterinarios. Setenta y cinco por ciento de aquéllos que integran estas ocupaciones eran hombres. Cabe señalar que el informe que contiene los datos del 1981-82 no incluye información sobre los médicos. Sin embargo, los datos del 1980 señalan que hay una proporción mayor de médicos varones (82.1 por ciento) que excede el 75 por ciento utilizado en esta investigación como límite para establecer el dominio de un género en particular en determinada ocupación del campo de la salud.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Del análisis de los datos presentados en esta investigación se desprende que las profesiones de la salud con mayor predominancia de mujeres son aquéllas que requieren menos años de instrucción formal. Además, las profesiones con dominio del sexo femenino tienen un nivel de autonomía y autoridad limitado y los ingresos devengados por las ocupaciones dominadas principalmente por el género masculino. Se observa, a su vez, que la segregación por sexo no sólo ocurre a través de las diversas profesiones de la salud sino dentro de cada una de ellas. Un ejemplo de este tipo de segregación es la de la clase médica en sus diversas especialidades. En donde las femeninas se concentran mayormente en especialidades de bajo prestigio con funciones básicamente de naturaleza psicosocial mientras que los varones se concentran en los campos de diagnóstico somático y alto nivel técnico.

La segregación por sexo dentro de las profesiones de la salud ocurre para ambos sexos. Sin embargo, las féminas son las que están en mayor desventaja con respecto a los varones cuando se toma en consideración los niveles de jerarquía, autoridad, autonomía y los ingresos devengados como resultado de las funciones adscritas a determinadas ocupaciones en el campo de la salud. Tal parece que las expectativas sociales en cuanto a los roles de determinada ocupación o profesión podrían ser determinantes en la selección de una ocupación determinada tanto para los varones como para las mujeres.

Por ser este estudio uno muy limitado en cuanto a los años considerados, recomendamos se lleve a cabo un

estudio más abarcador sobre el fenómeno de la segregación por sexo en las profesiones de la salud con un número mayor de años, de manera tal, que se puedan evaluar los cambios, si algunos, ocurridos a través del tiempo. Debe esta situación de desigualdad entre los sexos ser un tema de preocupación por parte de las organizaciones profesionales que albergan las profesiones de la salud. Es imprescindible que el tema de la segregación por sexo se incorpore dentro de las agendas de trabajo de estas organizaciones profesionales.

Entendemos que para poder eliminar la segregación por sexo dentro de las profesiones de la salud la cual contribuye a la desigualdad entre los sexos. Es necesario que se identifiquen las barreras socioculturales que impiden o lleven a las féminas a ocupar posiciones de menos status entre las profesiones de la salud como dentro de ellas. El conocimiento de las barreras socioculturales que impiden o lleven a las féminas a ocupar posiciones de menos status entre las profesiones de la salud como dentro de ellas. El conocimiento de las barreras socioculturales que ocasionan la segregación por sexo en las profesiones u ocupaciones de la salud pueden facilitar la tarea educativa con miras a cambios en conducta que lleven a cabo los grupos que buscan la igualdad entre los sexos en nuestra sociedad.

RESUMEN

En Puerto Rico, al igual que en otros países del mundo, existen diferencias notables entre los sexos en cuanto a la ocupación desempeñada, ingresos devengados, escenario de trabajo, nivel de autonomía en el trabajo y funciones adscritas al mismo. Sin embargo, estas diferencias son más notables en las profesiones relacionadas al campo de la salud. Esta investigación gira en torno a describir las diferencias que existen por sexo entre grandes grupos ocupacionales del campo de la salud como en ciertas ocupaciones seleccionadas tales como: enfermería y medicina. La fuente principal de información fue el Censo de Población de Puerto Rico del año 1980.

REFERENCIAS

1. Irene Butler, Eugenia Carpenter, Bonnie Kay and Ruth Simmons, *Sex and Status: Hierarchy in the Health Workforce*, Department of Health Planning and Administration, School of Public Health, University of Michigan, March, 1985, Public Health Policy Series of the American Public Health Association, APHA.
2. *Women: A Feminist Perspective* (Fourth Edition) Edited by Jo Freeman, Mayfield Publishing Company, Mountain View, California, 1989.
3. U.S. Bureau of the Census, *1980 Census of Population and Housing Puerto Rico*, Public Use Microdata Sample (PUMS).
4. Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Departamento de Salud, *Informe de Recursos Humanos de la Salud, Puerto Rico: 1981-82*, Oficina de Planificación, Evaluación e Informes (OPEI), División de Estadísticas e Informes, Santurce, Puerto Rico, diciembre, 1988.

FE DE ERRATA

En el artículo "La Segregación por Sexo entre las Ocupaciones del Campo de la Salud en Puerto Rico", Carnivali, et al. (página 20)

En la parte de Conclusiones y Recomendaciones (página 20)

1er. párrafo, 2nda. oración

Lee: Además, las profesiones con dominio del sexo femenino tiene un nivel de autonomía y autoridad limitado y los ingresos devengados por las ocupaciones dominadas principalmente por el género masculino.

Debe leer:

Además, las profesiones con dominio del sexo femenino tienen un nivel de autonomía y autoridad limitado y los ingresos devengados en estas profesiones son más bajos que los ingresos devengados por las ocupaciones dominadas principalmente por el género masculino.

4to. párrafo, 3ra. oración

Eliminar oración que lee:

El conocimiento de las barreras socioculturales que impiden o lleven a las féminas a ocupar posiciones de menos status entre las profesiones de la salud como dentro de ellas.